

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2022****Número de Inscripción: 2252****Número de Repertorio: 5019**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2252 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300393426	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CAUSANTE
1304415902	FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA	COMPRADOR
1304200304	FLORES ANCHUNDIA LUIS ENRIQUE	HEREDERO- VENDEDOR
1302901036	FLORES ANCHUNDIA MARIA MONSERRATE	HEREDERO- VENDEDOR
1304904848	FLORES ANCHUNDIA MILTON JAVIER	HEREDERO- VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
SUITE PA-301	1032615004	63011	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
DEPARTAMENTO PA-201	1032615003	63010	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
SUITE PB-102	1032615002	63009	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
SUITE PB-101	1032615001	63008	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: jueves, 07 julio 2022

Fecha generación: jueves, 07 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 8 1 0 8 3 G I B D 4 B Y





Factura: 002-003-000046105



20221308006P02286

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P02286						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JUNIO DEL 2022, (12:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES ANCHUNDIA MARIA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302901036	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FLORES ANCHUNDIA MILTON JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304904848	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FLORES ANCHUNDIA LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304200304	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304415902	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	90771.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 05143-DP13-2022-KP





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ---rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO:** 20201308006P02286

4 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000046105

5

6

7

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

8

QUE OTORGAN:

9

MILTON JAVIER FLORES ANCHUNDIA, MARIA MONSERRATE FLORES

10

ANCHUNDIA; Y, LUIS ENRIQUE FLORES ANCHUNDIA

11

A FAVOR DE:

12

LA SEÑORA ROSA PATRICIA FLORES ANCHUNDIA

13

CUANTÍA: \$ 22.692,75

14

AVALUO: \$ 90.771,00

15

DI (2) COPIAS

16

****AG****

17

18

19 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

20 provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **JUEVES**

21 **TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS**, ante mí,

22 **ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO, NOTARIO**

23 **PÚBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparece

24 por una parte como **VENEDORES, MARIA MONSERRATE**

25 **FLORES ANCHUNDIA**, casada, por sus propios y personales

26 derechos; **MILTON JAVIER FLORES ANCHUNDIA**, casado, por sus

27 propios y personales derechos; y, **LUIS ENRIQUE FLORES**

28 **ANCHUNDIA**, casado, por sus propios y personales derechos; y,



1 otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora **ROSA PATRICIA**
2 **FLORES ANCHUNDIA**, divorciada, por sus propios y personales
3 derechos. Los comparecientes son mayores de edad,
4 domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces a
5 quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
6 documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a
7 mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema
8 Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección
9 de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los
10 Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que
11 se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que
12 eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me
13 presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a
14 continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En el Registro
15 de escrituras públicas a su cargo, sírvase extender una más de la
16 que conste la presente compraventa al tenor de las siguientes
17 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES**: a) Por una parte, como
18 **VENDEDORES, MARIA MONSERRATE FLORES ANCHUNDIA**,
19 casada, por sus propios y personales derechos; **MILTON JAVIER**
20 **FLORES ANCHUNDIA**, casado, por sus propios y personales
21 derechos; y, **LUIS ENRIQUE FLORES ANCHUNDIA**, casado, por sus
22 propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de
23 **COMPRADORA**, la señora **ROSA PATRICIA FLORES ANCHUNDIA**,
24 divorciada, por sus propios y personales derechos. Los
25 Comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados y
26 residentes en esta ciudad de Manta y legalmente hábiles para
27 contratar. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los vendedores son
28 dueños y propietarios de los derechos y acciones de los siguientes





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 inmuebles: **uno**) PLANTA BAJA SUITE PB-101. Del Edificio
2 Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y
3 23, de la Parroquia y Cantón Manta, SUITE PB-101.- Conformada
4 por los espacios de sala-comedor-cocina, dormitorio y baño;
5 corresponde a una suite ubicada en la planta baja se accede a esta
6 desde el área común de soportal intermedio a la Calle 12 existente
7 para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos Por
8 arriba: Lindera con el departamento PA-201y con el área común de
9 escaleras Por abajo: Lindera con terreno del edificio. Por el Norte:
10 lindera con el área común de soportal intermedio a la Calle 12 en
11 6,76m Por el Sur: Lindera con propiedad de Dionisio Holguín en
12 2,80m Por el Este: Partiendo desde el vértice Nor-Este hacia el Sur
13 en 3,64m; desde este punto gira hacia el Oeste en 4,01m; desde
14 este punto gira hacia el Norte en 0,55m; desde este punto gira hacia
15 el Oeste en 1,25m; desde este punto gira hacia el Sur en 4,05 y
16 lindera en sus cinco extensiones con la suite PB-102. Por el Oeste:
17 Partiendo desde el vértice Nor-Oeste hacia el Sur en 1,60m; desde
18 este punto gira hacia el Oeste en 1,30m y lindera en sus dos
19 extensiones con el área común de escalera; desde este punto gira
20 hacia el Sur en 5,54m y lindera con propiedad de Manuel Mero. Área
21 total: 36,37m². SUITE PB-101. Área neta m². 36.37. Alícuota %
22 0.1589. Área de terreno m² 17.27. Área Común m² 18.80 Área Total
23 m²: 55.17; **dos**) Del Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la
24 calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta
25 Segunda Planta Alta, SUITE PA-301. Conformada por los espacios
26 de sala-comedor-cocina, dormitorio con salida a balcón y baño
27 corresponde a una suite ubicada en la segunda planta alta; se
28 accede a ella desde el área común de terraza existente para este



1 nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos: Por arriba:
2 Lindera con cubierta de la misma suite. Por abajo: Lindera con el
3 Departamento PA-201y con el área común de escalera del nivel
4 anterior. Por el Norte: Lindera con vacío hacia la Calle 12 en 4,05m
5 Por el Sur: Lindera con el área común de escalera en 4,05m Por el
6 Este: Lindera con el área común de terraza en 8,94m Por el Oeste:
7 Lindera con vacío hacia propiedad de Manuel Mero en 8,94m Area
8 total: 36,21m². Área neta m². 36,21. Alícuota % 0,1582. Area de
9 Terreno m². 17,19. Area común m². 18,72. Area total m² 54,93.
10 **Tres) PLANTA BAJA SUITE PB-102, Del Edificio Denominado**
11 **"ROSITA"**, ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la
12 Parroquia y Cantón Manta, SUITE PB-102.Conformada por los
13 espacios de sala-comedor, cocina, dormitorio, lavandería y baño;
14 corresponde a una suite ubicada en la planta baja; se accede a ella
15 desde el área común de soportal intermedio a la Calle 12 existente
16 para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos: Por
17 arriba: Lindera con el departamento PA-201 Por abajo: Lindera con
18 terreno del edificio. Por el Norte: Lindera con el área común de
19 soportal intermedio a la Calle 12 en 3,70m Por el Sur: Lindera con
20 propiedad de Dionisio Holguín en 8,96m Por el Este: Lindera con
21 propiedad de Jorge Lucas en 7,14m Por el Oeste: Partiendo desde el
22 vértice Nor-Oeste hacia el Sur en 3,64m; desde este punto gira hacia
23 el Oeste en 4,01m; desde este punto gira hacia el Norte en 0,55m;
24 desde este punto gira hacia el Oeste en 1,25m; desde este punto
25 gira hacia el Sur en 4,05 y lindera en sus cinco extensiones con la
26 suite PB-101. Área total: 45,52m². SUITE PB- 102. Área neta m².
27 45.52. Alícuota % 0.1989. Área de terreno m² 21.61. Área Común m²
28 23.53 Área Total m² 69.05. **cuatro) PRIMERA PLANTA ALTA**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 DEPARTAMENTO PA-201 del Edificio ROSITA, ubicado en la calle
2 12 entre las avenidas 22 y 23 de la parroquia y cantón Manta
3 conformado por los espacios de sala con salida a un balcón,
4 comedor, cocina, sala estar, tres dormitorios y baño, corresponde a
5 un departamento unifamiliar ubicado en la primera planta alta, se
6 accede a él desde el área común de escalera existente para este
7 nivel poseyendo las siguientes medidas y linderos. Por arriba, lindera
8 con la suite PA-301 y con el área común de escalera y terraza del
9 nivel superior. Por Abajo; lindera con las suites PB-101 y PB-102,
10 con vacío hacia el área común de soportal y acera del nivel anterior.
11 Por el Norte, lindera con vacío hacia la calle 12 en 11.76m. por el
12 Sur; lindera con vacío hacia la propiedad de Dionisio Holguín en
13 10.46m. por el Este, lindera con vacío hacia propiedad de Jorge
14 Lucas y aceras en 10.14m. Por el Oeste, Partiendo desde el vértice
15 Nor- Oeste, hacia el sur en 3.60m y lindera con vacío hacia
16 propiedad de Manuel Mero, desde este punto gira hacia el Este en
17 1.30m, desde este punto gira hacia el Sur en 6.54 y lindera en sus
18 dos extensiones con el área común de escalera. Area total:
19 110.74m². Area neta m². 110,74 Alícuota % 0.4839, Area de Terreno
20 52.58m². Area común 57.25m². Area Total, 167.99m²; **b) HISTORIA**
21 **DE DOMINIO: uno)** Con fecha nueve de agosto de un mil
22 novecientos setenta y uno en la Notaria Publica Primera de Manta se
23 celebra escritura pública de compraventa en la que a los Herederos
24 de la Sra. María Ángela Anchundia Holguín de Flores Tómalá,
25 llamados: Víctor Manuel Flores Tómalá; por sus propios derechos; la
26 Sra. Rosa Telesilda Flores Anchundia de Castro Holguín, Simón
27 Gerónimo Flores Anchundia; doña Laura Ángela Dioselina Flores
28 Anchundia de Delgado Reyes, por sus propios derechos, el primero



1 como cónyuge sobreviviente y los demás como hijos legítimos de la
2 causante Sra. María Ángela Anchundia Holguín de Flores Tómalá, y
3 a la vez como vendedores, dan en venta real y perpetua enajenación
4 a favor del coheredero Sr. LUIS ALEJANDRO FLORES ANCHUNDIA,
5 Casado en su calidad de comprador, derechos y acciones que a cada
6 uno de ellos les toca y corresponde en un solar ubicado en la Ciudad
7 de Manta, el que tiene Catorce Varas de Frente, por Once varas de
8 fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle "Padre
9 Solano". POR ATRÁS: Propiedad de Dionisio Holguín. POR UN
10 COSTADO: Solar de Manuel Mero, y POR ELOTRO LADO:
11 Propiedad de Jorge Lucas; escritura debidamente inscrita en el
12 Registro de la Propiedad de Manta el veintitrés de agosto de un mil
13 novecientos setenta y uno; **b)** Posterior a esto con fecha tres do
14 febrero del año dos mil quince, los cónyuges propietarios del
15 inmueble señora ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA; y,
16 señor FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO, celebran en la
17 Notaria Publica Segunda de Manta la escritura de terminación de
18 comunidad hereditaria, escritura debidamente inscrita en el Registro
19 de la Propiedad de Manta el veinte de febrero del dos mil quince; **c)**
20 Con fecha veintitrés de marzo del año dos mil diecisiete los
21 cónyuges ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA; y, señor
22 FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO, realizan en la Notaria
23 Publica Segunda de Manta la DECLARATORIA DE PROPIEDAD
24 HORIZONTAL, del Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la
25 calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta; e,
26 inscripción de los PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO,
27 "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23 de la
28 Parroquia y Cantón Manta, escritura debidamente inscrita en el





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Registro de la Propiedad de Manta el veinticinco de julio del dos mil
2 diecisiete; c) Con fecha dieciocho de noviembre del año dos mil
3 veinte, en la Notaria Publica Sexta de Manta los señores FLORES
4 ANCHUNDIA SUSANA BEATRIZ, FLORES ANCHUNDIA ROSA
5 PATRICIA; FLORES ANCHUNDIA VICTOR MANUEL en calidad de
6 herederos de la causante señora Anchundia Sánchez Bégica
7 Margarita realizan posesión efectiva de los bienes dejados por la
8 causante y así mismo dejaron estipulado que existen más herederos
9 de nombres Luis Enrique Flores Anchundia, María Monserrate Flores
10 Anchundia y Milton Javier Flores Anchundia, quedando a salvo sus
11 derechos, posesión efectiva realizada de los bienes detallados a
12 continuación: PLANTA BAJA SUITE PB-101, PLANTA BAJA SUITE
13 PB-102, DEPARTAMENTO PA-201, SUITE PA-301 Del Edificio
14 Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y
15 23, de la Parroquia y Cantón Manta; escritura debidamente inscrita
16 en el Registro de la Propiedad de Manta el uno de diciembre del dos
17 mil veinte, luego de esto con fecha veintidós de diciembre del año
18 dos mil veinte el señor Luis Alejandro Flores Anchundia vende los
19 gananciales que le corresponden a favor de la señora Rosa Patricia
20 Flores Anchundia, escritura debidamente inscrita en el Registro de la
21 Propiedad de Manta el veintitrés de diciembre del dos mil veinte; con
22 fecha tres de junio del año dos mil veintidós los señores Milton
23 Javier Flores Anchundia, María Monserrate Flores Anchundia; y, Luis
24 Enrique Flores Anchundia en calidad de herederos celebraron la
25 escritura de posesión efectiva en la Notaria Sexta de Manta,
26 escritura debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de
27 Manta el seis de junio del dos mil veintidós. Encontrándose a la
28 actualidad los inmuebles libres de todo tipo de gravamen.



1 **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos,
2 los Vendedores por medio del presente contrato realiza la venta
3 real y perpetua enajenación en favor de la compradora la cuota
4 hereditaria que les corresponden sobre los siguientes inmuebles:
5 **uno)** PLANTA BAJA SUITE PB-101. Del Edificio Denominado
6 "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la
7 Parroquia y Cantón Manta, SUITE PB-101.- Conformada por los
8 espacios de sala-comedor-cocina, dormitorio y baño; corresponde a
9 una suite ubicada en la planta baja se accede a esta desde el área
10 común de soportal intermedio a la Calle 12 existente para este nivel;
11 poseyendo las siguientes medidas y linderos Por arriba: Lindera con
12 el departamento PA-201y con el área común de escaleras Por abajo:
13 Lindera con terreno del edificio. Por el Norte: lindera con el área
14 común de soportal intermedio a la Calle 12 en 6,76m Por el Sur:
15 Lindera con propiedad de Dionisio Holguín en 2,80m Por el Este:
16 Partiendo desde el vértice Nor-Este hacia el Sur en 3,64m; desde
17 este punto gira hacia el Oeste en 4,01m; desde este punto gira hacia
18 el Norte en 0,55m; desde este punto gira hacia el Oeste en 1,25m;
19 desde este punto gira hacia el Sur en 4,05 y lindera en sus cinco
20 extensiones con la suite PB-102. Por el Oeste: Partiendo desde el
21 vértice Nor-Oeste hacia el Sur en 1,60m; desde este punto gira hacia
22 el Oeste en 1,30m y lindera en sus dos extensiones con el área
23 común de escalera; desde este punto gira hacia el Sur en 5,54m y
24 lindera con propiedad de Manuel Mero. Área total: 36,37m². SUITE
25 PB-101. Área neta m². 36.37. Alícuota % 0.1589. Área de terreno m²
26 17.27. Área Común m² 18.80 Área Total m²: 55.17; **dos)** Del Edificio
27 Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y
28 23, de la Parroquia y Cantón Manta Segunda Planta Alta, SUITE PA-





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 301. Conformada por los espacios de sala-comedor, cocina,
2 dormitorio con salida a balcón y baño corresponde a una suite
3 ubicada en la segunda planta alta; se accede a ella desde el área
4 común de terraza existente para este nivel; poseyendo las siguientes
5 medidas y linderos: Por arriba: Lindera con cubierta de la misma
6 suite. Por abajo: Lindera con el Departamento PA-201y con el área
7 común de escalera del nivel anterior. Por el Norte: Lindera con vacío
8 hacia la Calle 12 en 4,05m Por el Sur: Lindera con el área común de
9 escalera en 4,05m Por el Este: Lindera con el área común de terraza
10 en 8,94m Por el Oeste: Lindera con vacío hacia propiedad de Manuel
11 Mero en 8,94m Area total: 36,21m². Área neta m². 36,21. Alícuota %
12 0,1582. Area de Terreno m². 17,19. Area común m². 18,72. Area
13 total m² 54,93. **Tres**) PLANTA BAJA SUITE PB-102, Del Edificio
14 Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y
15 23, de la Parroquia y Cantón Manta, SUITE PB-102. Conformada por
16 los espacios de sala-comedor, cocina, dormitorio, lavandería y baño;
17 corresponde a una suite ubicada en la planta baja; se accede a ella
18 desde el área común de soportal intermedio a la Calle 12 existente
19 para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos: Por
20 arriba: Lindera con el departamento PA-201 Por abajo: Lindera con
21 terreno del edificio. Por el Norte: Lindera con el área común de
22 soportal intermedio a la Calle 12 en 3,70m Por el Sur: Lindera con
23 propiedad de Dionisio Holguín en 8,96m Por el Este: Lindera con
24 propiedad de Jorge Lucas en 7,14m Por el Oeste: Partiendo desde el
25 vértice Nor-Oeste hacia el Sur en 3,64m; desde este punto gira hacia
26 el Oeste en 4,01m; desde este punto gira hacia el Norte en 0,55m;
27 desde este punto gira hacia el Oeste en 1,25m; desde este punto
28 gira hacia el Sur en 4,05 y lindera en sus cinco extensiones con la



1 suite PB-101. Área total: 45,52m². SUITE PB- 102. Área neta m².
2 45.52. Alícuota % 0.1989. Área de terreno m² 21.61. Área Común m²
3 23.53 Área Total m² 69.05. **cuatro**) PRIMERA PLANTA ALTA
4 DEPARTAMENTO PA-201 del Edificio ROSITA, ubicado en la calle
5 12 entre las avenidas 22 y 23 de la parroquia y cantón Manta
6 conformado por los espacios de sala con salida a un balcón,
7 comedor, cocina, sala estar, tres dormitorios y baño, corresponde a
8 un departamento unifamiliar ubicado en la primera planta alta, se
9 accede a él desde el área común de escalera existente para este
10 nivel poseyendo las siguientes medidas y linderos. Por arriba, lindera
11 con la suite PA-301 y con el área común de escalera y terraza del
12 nivel superior. Por Abajo; lindera con las suites PB-101 y PB-102,
13 con vacío hacia el área común de soportal y acera del nivel anterior.
14 Por el Norte, lindera con vacío hacia la calle 12 en 11.76m. por el
15 Sur; lindera con vacío hacia la propiedad de Dionisio Holguin en
16 10.46m. por el Este, lindera con vacío hacia propiedad de Jorge
17 Lucas y aceras en 10.14m. Por el Oeste, Partiendo desde el vértice
18 Nor- Oeste, hacia el sur en 3.60m y lindera con vacío hacia
19 propiedad de Manuel Mero, desde este punto gira hacia el Este en
20 1.30m, desde este punto gira hacia el Sur en 6.54 y lindera en sus
21 dos extensiones con el área común de escalera. Área total:
22 110.74m². Área neta m². 110,74 Alícuota % 0.4839, Área de Terreno
23 52.58m². Área común 57.25m². Área Total, 167.99m².- **CUARTA:**
24 **PRECIO.-** El precio de la presente compraventa de derechos y
25 acciones y que se ha pactado de mutuo acuerdo por los contratantes
26 es de **VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS CON**
27 **75/100 DOLARES AMERICANOS (\$24.692,75)**, siendo este el valor
28 de los derechos y acciones que le corresponden a los vendedores,





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO



1 mismo valor que la compradora ha realizado ya la entrega con
2 antelación a la firma del presente contrato, y que los vendedores
3 declaran haberlo recibido a su entera satisfacción sin nada que
4 reclamar en el futuro, inclusive renunciando a la acción de lesión
5 enorme.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta es del
6 cincuenta por ciento de los gananciales que le corresponde al
7 vendedor y que se hacen mención en la cláusula segunda y
8 tercera de este contrato, son sobre las medidas y linderos se
9 encuentran singularizadas, sin perjuicio que sus mensuras varíen
10 en el momento en que se realice el tramite respectivo de delación,
11 esta venta se realiza en el estado en que actualmente se encuentra
12 la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
13 servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del
14 dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte
15 del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad y la
16 porción conyugal que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el
17 vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por
18 la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Manifiesta la
19 compradora, que ACEPTA, la presente escritura de COMPRAVENTA
20 DE DERECHOS Y ACCIONES del bien antes descritos realizada a su
21 favor por así convenir a sus intereses y por hacerla con dinero de su
22 pertenencia.- **SÉPTIMA: DOMICILIO Y JURISDICCION.-** Las partes
23 contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la
24 ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del
25 presente Contrato; y en caso de presentarse controversia señalan
26 su domicilio para notificaciones: los vendedores en la Ciudadela
27 El Palmar, teléfono: 0962551071; y, la compradora en calle 12
28 entre avenidas 22 y 23, teléfono: 0993400945.- **OCTAVA:**



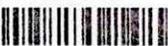
1 **AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la
2 copia autorizada de esta Escritura, para requerir al Señor
3 Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y
4 anotaciones que por Ley corresponden. Sírvase usted Señor
5 Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias
6 para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.-
7 **NOVENA: LICITUD DE FONDOS.-** La compradora, declara que el
8 origen y procedencia de los recursos que poseen y con los que
9 canceló la presente Compraventa, tienen un origen lícito y permitido
10 por la leyes del Ecuador, y que no provienen, de ninguna actividad
11 relacionada con la producción, fabricación o comercialización de
12 sustancias estupefacientes o psicotrópicas.- **DECIMA:**
13 **DECLARACION DE NO ADMINISTRADOR.-** Los comparecientes
14 declaran que en el edificio donde se encuentra situado el bien
15 inmueble materia de este contrato no existe administrador
16 legalmente nombrado, no se cobran cuotas de mantenimiento o
17 valores de expensas por lo que eximen de forma expresa al señor
18 registrador de la propiedad del cantón Manta de toda
19 responsabilidad, al igual que al Notario Público donde se encuentra
20 realizando la respectiva compraventa. Sírvase usted Señor
21 Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean
22 necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura
23 Pública.-" **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** Los comparecientes ratifican
24 la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado
25 Luis Baque Hernandez, portador de la matrícula profesional número
26 trece guion dos mil quince guion ciento noventa y seis del Foro de
27 Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
28 observaron los preceptos legales del caso, y leída que le fue a los



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA DISCAPACIDAD No. 130441590-2
APELLIDOS Y NOMBRES FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1963-02-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN DIPLOMADO SUPERIOR A133111221
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FLORES ANCHUNDIA LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2018-12-20
FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-12-20



Emitido por: REYES MERA VERONICA PATRICIA
Fecha de emisión: 13/03/2015



Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD
Apellidos: FLORES ANCHUNDIA
Nombres: ROSA PATRICIA
CC. 1304415902

- Tipo de discapacidad: VISUAL
- Porcentaje de discapacidad: 80 %
- Grado de discapacidad: MUY GRAVE



Rosa Patricia Flores



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0031 FEMENINO

FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA

CC: 1304415902



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, 30-06-2022

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304415902

Nombres del ciudadano: FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA

Condición del cedulao: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DIPLOMADO SUPERIOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: FLORES ANCHUNDIA LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 220-729-74133



220-729-74133

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 130290103-6

APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES ANCHUNDIA MARIA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

FECHA DE NACIMIENTO **1958-11-20**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**
PEDRO IGNACIO GILCES PALMA

INSTRUCCION **BASICA**

PROFESION / OBTENCION **QUEHACER DOMESTICOS** E-133H122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FLORES ANCHUNDIA LUIS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ANCHUNDIA SANCHEZ BELOICA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANABI
2014-10-13

FECHA DE EXPIRACION
2024-10-13



Abg. **Carlos Andrés Giler Castillo**
NOTARIO SUPLENTE

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANABI**

PARROQUIA: **MANABI**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0031 FEMENINO**

81841175
1302901036

CC. No. **1302901036**

FLORES ANCHUNDIA MARIA MONSERRATE

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACEPTA QUE USTED
SIFRAGU EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Alison Flores
PRESIDENTE DE LA JRV

Maria Flores de Giler



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta, 30-06-2022

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302901036

Nombres del ciudadano: FLORES ANCHUNDIA MARIA MONSERRATE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GILCES PALMA PEDRO IGNACIO

Fecha de Matrimonio: 14 DE DICIEMBRE DE 1973

Datos del Padre: FLORES ANCHUNDIA LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Maria Flores de Gilces

Maria Flores de Gilces



N° de certificado: 224-729-73631



224-729-73631

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
FLORES ANCHUNDIA MILTON JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1967-02-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
HIPATIA LOURDES DIAZ MORA

130490484-8




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / CATEGORÍA **ECONOMISTA**

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FLORES ANCHUNDIA LUIS ALFONSO**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ANCHUNDIA SANCHEZ BELLA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2016-03-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-09

NOTARIA SEXTA DE
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

0933312242

0965512008





CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0031 MASCULINO**

N **58148451**

130490484



CCN: **1304904848**

FLORES ANCHUNDIA MILTON JAVIER

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO AFIRMA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



PRESENTE DE LA JEVE

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta, 30-06-2022

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Velez C.
MANTA - NOTARIA 6



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304904848

Nombres del ciudadano: FLORES ANCHUNDIA MILTON JAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DIAZ MORA HIPATIA LOURDES

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 1991

Datos del Padre: FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-729-73694



222-729-73694

Ing. Fernando Alvear C.

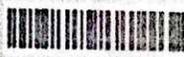
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES ANCHUNDIA LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1965-02-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ANGELA GUADALUPE MORALES PACHAY

No. **130420030-4**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** E3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FLORES LUIS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ANCHUNDIA BELGICA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2016-10-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-10-18**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CC
NOTARIO SUPLENTE

FORMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **2**

JUNTA No. **0004 MASCULINO**

N **77678681**

CC N: **1304200304**

FLORES ANCHUNDIA LUIS ENRIQUE



[Handwritten signature]



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta, 30-06-2022

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador



[Handwritten mark]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304200304

Nombres del ciudadano: FLORES ANCHUNDIA LUIS ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORALES PACHAY ANGELA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1992

Datos del Padre: FLORES LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ANCHUNDIA BELGICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 225-729-74215



225-729-74215

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA

NUI/Pasaporte: 1300393426

Sexo: MUJER

Edad: 83

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 7 DE AGOSTO DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 8 DE AGOSTO DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/18 DE OCTUBRE

Tomo / Página / Acta: 17 / 73 / 73

Datos del padre: ANCHUNDIA MANUEL

Datos de la madre: SANCHEZ IDALINDA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: FLORES LUIS

Causas del fallecimiento: DIABETES MELLITUS INSULINODEOENDIENTE, ACIDOSIS, HIPERTENSION ARTERIAL

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: CARVAJAL SALTOS CARLOS ALBERTO



N° de certificado: 200-330-60301



200-330-60301

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

63008

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018764
Certifico hasta el día 2022-06-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1032615001

Tipo de Predio: SUITE PB-101

Fecha de Apertura: martes, 25 julio 2017

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23

LINDEROS REGISTRALES: PLANTA BAJA SUITE PB-101. Del Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta,

SUITE PB-101.- Conformada por los espacios de sala-comedor-cocina, dormitorio y baño; corresponde a una suite ubicada en la planta baja se accede a esta desde el área común de soportal intermedio a la Calle

12 existente para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos

Por arriba: Lindera con el departamento PA-201y con el área común de escaleras

Por abajo: Lindera con terreno del edificio.

Por el Norte: lindera con el área común de soportal intermedio a la Calle 12 en 6,76m

Por el Sur: Lindera con propiedad de Dionisio Holguín en 2,80m

Por el Este: Partiendo desde el vértice Nor-Este hacia el Sur en 3,64m; desde este punto gira hacia el Oeste en 4,01m; desde este punto gira hacia el Norte en 0,55m; desde este punto gira hacia el Oeste en 1,25m; desde este punto gira hacia el Sur en 4,05 y lindera en sus cinco extensiones con la suite PB-102.

Por el Oeste: Partiendo desde el vértice Nor-Oeste hacia el Sur en 1,60m; desde este punto gira hacia el Oeste en 1,30m y lindera en sus dos extensiones con el área común de escalera; desde este punto gira hacia el Sur en 5,54m y lindera con propiedad de Manuel Mero.

Área total: 36,37m2. SUITE PB-101. Área neta m2. 36.37. Alícuota % 0.1589. Área de terreno m2 17.27. Área Común m2 18.80 Área Total m2: 55.17

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	245 lunes, 23 agosto 1971	302	302
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	623 viernes, 20 febrero 2015	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	14 martes, 25 julio 2017	503	549
PLANOS	PLANOS	18 martes, 25 julio 2017	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	313 martes, 01 diciembre 2020	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIALES	2100 miércoles, 23 diciembre 2020	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	262 lunes, 06 junio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: lunes, 23 agosto 1971

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 agosto 1971

Número de Inscripción : 245

Folio Inicial: 302

Número de Repertorio: 939

Folio Final : 302





Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los Herederos de la Sra. María Ángela Anchundia Holguín de Flores Tómalá, llamados: Víctor Manuel Flores Tómalá; por sus propios derechos; la Sra. Rosa Telesilda Flores Anchundia de Castro Holguín, Simón Gerónimo Flores Anchundia; doña Laura Ángela Dioselina Flores Anchundia de Delgado Reyes, por sus propios derechos, el primero como cónyuge sobreviviente y los demás como hijos legítimos de la causante Sra. María Ángela Anchundia Holguín de Flores Tómalá, y a la vez como vendedores, dan en venta real y perpetua enajenación a favor del conregero Sr. LUIS ALEJANDRO FLORES ANCHUNDIA, Casado en su calidad de comprador, derechos y acciones que a cada uno de ellos les toca y corresponde en un solar ubicado en la Ciudad de Manta, el que tiene Catorce Varas de Frente, por Once varas de fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle "Padre Solano". POR ATRÁS: Propiedad de Dionisio Holguín. POR UN COSTADO: Solar de Manuel Mero y POR EL OTRO LADO: Propiedad de Jorge Lucas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ANCHUNDIA HOLGUIN MARIA ANGELA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA LAURA ANGELA DIOSELINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA ROSA TELESILDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA SIMON GERONIMO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES TOMALA VICTOR MANUEL	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el: viernes, 20 febrero 2015

Número de Inscripción : 623

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1541

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 febrero 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 7] DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: martes, 25 julio 2017

Número de Inscripción : 14

Folio Inicial: 503

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5087

Folio Final : 549

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 marzo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL, del Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 7] PLANOS

Inscrito el: martes, 25 julio 2017

Número de Inscripción : 18

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5088

Folio Final : 0



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 marzo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO, "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23 de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[5 / 7] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 01 diciembre 2020

Número de Inscripción : 313

Folio Inicial : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3838

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 noviembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA Concedo la Posesión Efectiva Proindivisa de los bienes dejados por la causante Señora Anchundia Sánchez Bélgica Margarita a favor de los hijos herederos de la citada causante, como quedó justificado en petición y en la declaración que se adjuntan; así mismo dejan estipulado que existen más herederos de nombres Luis Enrique Flores Anchundia, María Monserrate Flores Anchundia y Milton Javier Flores Anchundia y de la misma han acordado que como administrador de bienes quedará el señor Víctor Manuel Flores Anchundia. Posesión Efectiva que la concibo sin perjuicio de los derechos de terceros. PLANTA BAJA SUITE PB-101, PLANTA BAJA SUITE PB-102, DEPARTAMENTO PA-201, SUITE PA-301 Del Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA SUSANA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA VICTOR MANUEL	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Inscrito el: miércoles, 23 diciembre 2020

Número de Inscripción : 2100

Folio Inicial : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4339

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES El vendedor por medio del presente contrato realiza la venta real y perpetua enajenación en favor de la compradora, del cincuenta por ciento de los gananciales que le corresponden sobre la PLANTA BAJA SUITE PB-101. Del Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[7 / 7] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 06 junio 2022

Número de Inscripción : 262

Folio Inicial : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4222

Folio Final : 0





Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de los bienes dejados por la causante señora BELGICA MARGARITA ANCHUNDIA SANCHEZ, a favor de los hijos herederos de la citada causante María Monserrate, Milton Javier y Luis Enrique Flores Anchundia. Posesión efectiva que se concede sin perjuicio de los derechos de terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA MILTON JAVIER	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA MARIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
SENTENCIA	2
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FLORES ANCHUNDIA MARIA MONSERRATE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018764 certifico hasta el día 2022-06-15, la Ficha Registral Número: 63008.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 8 9 6 2 4 D A T X X M

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 032022-060115

N° ELECTRÓNICO : 217719

Fecha: 2022-03-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-03-26-15-001

Ubicado en: EDIFICIO ROSITA SUITE PB-101

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 36.37 m²

Área Comunal: 18.8 m²

Área Terreno: 17.27 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300393426	ANCHUNDIA SANCHEZ-BELGICA MARGARITA
1304415902	FLORES ANCHUNDIA-ROSA PATRICIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,509.13

CONSTRUCCIÓN: 9,288.12

AVALÚO TOTAL: 14,797.25

SON: CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 25/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



16076202D8PUG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-01 13:56:29



Ficha Registral-Bien Inmueble

63009



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018764
Certifico hasta el día 2022-06-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1032615002
Fecha de Apertura: martes, 25 julio 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: Edificio denominado "ROSITA"

Tipo de Predio: SUITE PB-102
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: PLANTA BAJA SUITE PB-102, Del Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta,

SUITE PB-102. Conformada por los espacios de sala-comedor, cocina, dormitorio, lavandería y baño; corresponde a una suite ubicada en la planta baja; se accede a ella desde el área común de soportal intermedio

a la Calle 12 existente para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Lindera con el departamento PA-201

Por abajo: Lindera con terreno del edificio.

Por el Norte: Lindera con el área común de soportal intermedio a la Calle 12 en 3,70m

Por el Sur: Lindera con propiedad de Dionisio Holguín en 8,96m

Por el Este: Lindera con propiedad de Jorge Lucas en 7,14m

Por el Oeste: Partiendo desde el vértice Nor-Oeste hacia el Sur en 3,64m; desde este punto gira hacia el Oeste en 4,01m; desde este punto gira hacia el Norte en 0,55m; desde este punto gira hacia el Oeste en 1,25m; desde este punto gira hacia el Sur en 4,05 y lindera en sus cinco extensiones con la suite PB-101.

Área total: 45,52m².

SUITE PB- 102. Área neta m². 45.52. Alícuota % 0.1989. Área de terreno m² 21.61. Área Común m² 23.53 Área Total m² 69.05.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	245 lunes, 23 agosto 1971	302	302
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	623 viernes, 20 febrero 2015	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	14 martes, 25 julio 2017	503	549
PLANOS	PLANOS	18 martes, 25 julio 2017	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	313 martes, 01 diciembre 2020	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIAS	2125 sábado, 26 diciembre 2020	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	262 lunes, 06 junio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 7] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: lunes, 23 agosto 1971

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 agosto 1971

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 245

Folio Inicial: 302

Número de Repertorio: 939

Folio Final : 302



a.-Observaciones:

Los Herederos de la Sra. María Ángela Anchundia Holguín de Flores Tómalá, llamados: Víctor Manuel Flores Tómalá; por sus propios derechos; la Sra. Rosa Telesilda Flores Anchundia de Castro Holguín, Simón Gerónimo Flores Anchundia; doña Laura Ángela Dioselina Flores Anchundia de Delgado Reyes, por sus propios derechos, el primero como cónyuge sobreviviente y los demás como hijos legítimos de la causante Sra. María Ángela Anchundia Holguín de Flores Tómalá, y a la vez como vendedores, dan en venta real y perpetua enajenación a favor del coheredero Sr. LUIS ALEJANDRO FLORES ANCHUNDIA, Casado en su calidad de comprador, derechos y acciones que a cada uno de ellos les toca y corresponde en un solar ubicado en la Ciudad de Manta, el que tiene Catorce Varas de Frente, por Once varas de fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle "Padre Solano". POR ATRÁS: Propiedad de Dionisio Holguín. POR UN COSTADO: Solar de Manuel Mero, y POR EL OTRO LADO: Propiedad de Jorge Lucas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ANCHUNDIA HOLGUIN MARIA ANGELA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA LAURA ANGELA DIOSELINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA ROSA TELESILDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA SIMON GERONIMO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES TOMALA VICTOR MANUEL	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el: viernes, 20 febrero 2015

Número de Inscripción : 623

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1541

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 febrero 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 7] DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: martes, 25 julio 2017

Número de Inscripción : 14

Folio Inicial: 503

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5087

Folio Final : 549

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 marzo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL, del Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 7] PLANOS

Inscrito el: martes, 25 julio 2017

Número de Inscripción : 18

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5088

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA





Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 marzo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO, "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23 de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[5 / 7] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 01 diciembre 2020

Número de Inscripción : 313

Folio Inicial : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3838

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 noviembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA Concedo la Posesión Efectiva Proindivisa de los bienes dejados por la causante Señora Anchundia Sánchez Bélgica Margarita a favor de los hijos herederos de la citada causante, como quedó justificado en petición y en la declaración que se adjuntan; así mismo dejan estipulado que existen más herederos de nombres Luis Enrique Flores Anchundia, María Monserrate Flores Anchundia y Milton Javier Flores Anchundia y de la misma han acordado que como administrador de bienes quedará el señor Víctor Manuel Flores Anchundia. Posesión Efectiva que la concibo sin perjuicio de los derechos de terceros. PLANTA BAJA SUITE PB-101, PLANTA BAJA SUITE PB-102, DEPARTAMENTO PA-201, SUITE PA-301 Del Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA SUSANA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA VICTOR MANUEL	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Inscrito el: sábado, 26 diciembre 2020

Número de Inscripción : 2125

Folio Inicial : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4388

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES El vendedor por medio del presente contrato realiza la venta real y perpetua enajenación en favor de la compradora del 50% de los gananciales que le corresponde sobre la PLANTA BAJA SUITE PB-102, Del Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta. Area Total m2 69.05. El vendedor adquirió el señalado inmueble con su cónyuge la causante Anchundia Sánchez Bélgica Margarita.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[7 / 7] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 06 junio 2022

Número de Inscripción : 262

Folio Inicial : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4222

Folio Final : 0



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de los bienes dejados por la causante señora BELGICA MARGARITA ANCHUNDIA SANCHEZ, a favor de los hijos herederos de la citada causante María Monserrate, Milton Javier y Luis Enrique Flores Anchundia. Posesión efectiva que se concede sin perjuicio de los derechos de terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA MILTON JAVIER	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA MARIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
SENTENCIA	2
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitió el 2022-06-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FLORES ANCHUNDIA MARIA MONSERRATE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018764 certifico hasta el día 2022-06-15, la Ficha Registral Número: 63009.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 8 9 6 3 2 0 W Q J J J



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 032022-060116

N° ELECTRÓNICO : 217720

Fecha: 2022-03-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-03-26-15-002

Ubicado en: EDIFICIO ROSITA SUITE PB-102 / CALLE 12 ENTRES AVENIDAS 22 Y 23

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 45.52 m²

Área Comunal: 23.53 m²

Área Terreno: 21.61 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300393426	ANCHUNDIA SANCHEZ-BELGICA MARGARITA
1304415902	FLORES ANCHUNDIA-ROSA PATRICIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,893.59

CONSTRUCCIÓN: 11,624.87

AVALÚO TOTAL: 18,518.46

SON: DIECIOCHO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO DÓLARES 46/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023”.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160763IG0IZLE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-01 13:57:37



Ficha Registral-Bien Inmueble

63010

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018764
Certifico hasta el día 2022-06-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1032615003
Fecha de Apertura: martes, 25 julio 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: Edificio "Rosita"

Tipo de Predio: DEPARTAMENTO PA-201
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: PRIMERA PLANTA ALTA DEPARTAMENTO PA-201 del Edificio ROSITA, ubicado en la calle 12 entre las avenidas 22 y 23 de la parroquia y cantón Manta conformado por los espacios de sala con salida a un balcón, comedor, cocina, sala estar, tres dormitorios y baño, corresponde a un departamento unifamiliar ubicado en la primera planta alta, se accede a él desde el área común de escalera existente para este nivel poseyendo las siguientes medidas y linderos. Por arriba, lindera con la suite PA-301 y con el área común de escalera y terraza del nivel superior. Por Abajo; lindera con las suites PB-101 y PB-102, con vacío hacia el área común de soportal y acera del nivel anterior. Por el Norte, lindera con vacío hacia la calle 12 en 11.76m. por el Sur; lindera con vacío hacia la propiedad de Dionisio Holguín en 10.46m. por el Este, lindera con vacío hacia propiedad de Jorge Lucas y aceras en 10.14m. Por el Oeste, Partiendo desde el vértice Nor- Oeste, hacia el sur en 3.60m y lindera con vacío hacia propiedad de Manuel Mero, desde este punto gira hacia el Este en 1.30m, desde este punto gira hacia el Sur en 6.54 y lindera en sus dos extensiones con el área común de escalera. Area total: 110.74m². Area neta m². 110,74 Alicuota % 0.4839, Area de Terreno 52.58m². Area común 57.25m². Area Total, 167.99m².

SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	245 lunes, 23 agosto 1971	302	302
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	623 viernes, 20 febrero 2015	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	14 martes, 25 julio 2017	503	549
PLANOS	PLANOS	18 martes, 25 julio 2017	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	313 martes, 01 diciembre 2020	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIALES	2116 jueves, 24 diciembre 2020	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	262 lunes, 06 junio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 7] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: lunes, 23 agosto 1971
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 agosto 1971
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 245
Número de Repertorio: 939
Folio Inicial: 302
Folio Final : 302

a.-Observaciones:
Los Herederos de la Sra. María Ángela Anchundia Holguín de Flores Tómalá, llamados: Víctor Manuel Flores Tómalá; por sus propios derechos; la Sra. Rosa Telesilda Flores Anchundia de Castro Holguín, Simón Gerónimo Flores Anchundia; doña Laura Ángela Dioselina Flores Anchundia de Delgado Reyes, por sus propios derechos, el primero como cónyuge sobreviviente y los demás como hijos legítimos de la causante Sra. María Ángela Anchundia Holguín de Flores Tómalá, y a la vez como vendedores, dan en venta real y perpetua enajenación a favor del coheredero Sr.



LUIS ALEJANDRO FLORES ANCHUNDIA, Casado en su calidad de comprador, derechos y acciones que a cada uno de ellos les toga y corresponde en un solar ubicado en la Ciudad de Manta, el que tiene Catorce Varas de Frente, por Once varas de fondo y los siguientes linderos POR EL FRENTE: Calle "Padre Solano". POR ATRÁS: Propiedad de Dionisio Holguín. POR UN COSTADO: Solar de Manuel Mero, y POR EL OTRO LADO: Propiedad de Jorge Lucas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ANCHUNDIA HOLGUIN MARIA ANGELA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA LAURA ANGELA DIOSELINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA ROSA TELESILDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA SIMON GERONIMO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES TOMALA VICTOR MANUEL	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el: viernes, 20 febrero 2015

Número de Inscripción : 623

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1541

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 febrero 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 7] DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: martes, 25 julio 2017

Número de Inscripción : 14

Folio Inicial: 503

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5087

Folio Final : 549

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 marzo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL, del Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 7] PLANOS

Inscrito el: martes, 25 julio 2017

Número de Inscripción : 18

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5088

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 marzo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:



PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO, "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23 de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[5 / 7] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 01 diciembre 2020

Número de Inscripción : 313

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3838

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 noviembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA Concedo la Posesión Efectiva Proindivisa de los bienes dejados por la causante Señora Anchundia Sánchez Bélgica Margarita a favor de los hijos herederos de la citada causante, como quedó justificado en petición y en la declaración que se adjuntan; así mismo dejan estipulado que existen más herederos de nombres Luis Enrique Flores Anchundia, María Monserrate Flores Anchundia y Milton Javier Flores Anchundia y de la misma han acordado que como administrador de bienes quedará el señor Víctor Manuel Flores Anchundia. Posesión Efectiva que la concibo sin perjuicio de los derechos de terceros. PLANTA BAJA SUITE PB-101, PLANTA BAJA SUITE PB-102, DEPARTAMENTO PA-201, SUITE PA-301 Del Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA SUSANA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA VICTOR MANUEL	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Inscrito el: jueves, 24 diciembre 2020

Número de Inscripción : 2116

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4363

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES: del 50% de los gananciales que le corresponde sobre la Primera Planta Alta, Departamento PA-201, del Edificio Rosita ubicado en la calle 12 entre las Avenidas 22 y 23 de la Parroquia y Cantón Manta. inmueble adquirido por el vendedor, Luis Alejandro Flores Anchudia con la causante, Belgica Margarita Anchundia Sanchez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[7 / 7] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 06 junio 2022

Número de Inscripción : 262

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4222

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:



POSESION EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de los bienes dejados por la causante señora BELGICA MARGARITA ANCHUNDIA SANCHEZ, a favor de los hijos herederos de la citada causante María Monserrate, Milton Javier y Luis Enrique Flores Anchundia. Posesión efectiva que se concede sin perjuicio de los derechos de terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA MILTON JAVIER	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA MARIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
SENTENCIA	2
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FLORES ANCHUNDIA MARIA MONSERRATE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018764 certifico hasta el día 2022-06-15, la Ficha Registral Número: 63010.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 8 9 6 4 4 D F 4 K W 3



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 032022-060138

N° ELECTRÓNICO : 217721

Fecha: 2022-03-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-03-26-15-003

Ubicado en: EDIFICIO ROSITA DEPARTAMENTO PA-201 / CALLE 12 ENTRE AVENIDAS 22 Y 23

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Neta: 110.74 m²Área Comunal: 57.25 m²Área Terreno: 52.58 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300393426	ANCHUNDIA SANCHEZ-BELGICA MARGARITA
1304415902	FLORES ANCHUNDIA-ROSA PATRICIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,773.02

CONSTRUCCIÓN: 28,281.86

AVALÚO TOTAL: 45,054.88

SON: CUARENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 88/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160785FVOGPIN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-06-01 13:58:19**

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

63011

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018764
Certifico hasta el día 2022-06-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1032615004

Fecha de Apertura: martes, 25 julio 2017

Información Municipal:

Dirección del Bien: Suite PA-301 Edificio Denominado "ROSITA" Ubicado en la Calle 12 en AV 22 y 23

Tipo de Predio: SUITE PA-301

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Del Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta Segunda Planta Alta, SUITE PA-301. Conformada por los espacios de sala-comedor-cocina, dormitorio con salida a balcón y baño corresponde a una suite ubicada en la segunda planta alta; se accede a ella desde el área común de terraza existente para este nivel; poseyendo las siguientes medidas y linderos:

Por arriba: Lindera con cubierta de la misma suite.

Por abajo: Lindera con el Departamento PA-201y con el área común de escalera del nivel anterior.

Por el Norte: Lindera con vacío hacia la Calle 12 en 4,05m

Por el Sur: Lindera con el área común de escalera en 4,05m

Por el Este: Lindera con el área común de terraza en 8,94m

Por el Oeste: Lindera con vacío hacia propiedad de Manuel Mero en 8,94m

Area total: 36,21m². Área neta m². 36,21. Alícuota % 0,1582. Area de Terreno m². 17,19. Area común m². 18,72. Area total m² 54,93.

SOLVENCIA: LA SUITE DESCRITA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	245 lunes, 23 agosto 1971	302	302
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	623 viernes, 20 febrero 2015	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	14 martes, 25 julio 2017	503	549
PLANOS	PLANOS	18 martes, 25 julio 2017	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	313 martes, 01 diciembre 2020	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIALES	2111 miércoles, 23 diciembre 2020	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	262 lunes, 06 junio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 7] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: lunes, 23 agosto 1971

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 agosto 1971

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los Herederos de la Sra. María Ángela Anchundía Holguín de Flores Tómalá, llamados: Víctor Manuel Flores Tómalá; por sus propios derechos; la Sra. Rosa Telesilda Flores Anchundía de Castro Holguín, Simón Gerónimo Flores Anchundía; doña Laura Ángela Dioselina Flores Anchundía de Delgado Reyes, por sus propios derechos, el primero como cónyuge sobreviviente y los demás como hijos legítimos de la causante Sra. María

Número de Inscripción : 245

Folio Inicial: 302

Número de Repertorio: 939

Folio Final : 302



Ángela Anchundia Holguín de Flores Tómalá, y a la vez como vendedores, dan en venta real y perpetua enajenación a favor del coheredero Sr. LUIS ALEJANDRO FLORES ANCHUNDIA, Casado en su calidad de comprador, derechos y acciones que a cada uno de ellos les toca y corresponde en un solar ubicado en la Ciudad de Manta, el que tiene Catorce Varas de Frente, por Once varas de fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle "Padre Solano". POR ATRÁS: Propiedad de Dionisio Holguín. POR UN COSTADO: Solar de Manuel Mero, y POR EL OTRO LADO: Propiedad de Jorge Lucas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ANCHUNDIA HOLGUIN MARIA ANGELA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA LAURA ANGELA DIOSELINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA ROSA TELESILDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA SIMON GERONIMO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES TOMALA VICTOR MANUEL	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el: viernes, 20 febrero 2015

Número de Inscripción : 623

Folio Inicial : 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1541

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 febrero 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[3 / 7] DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: martes, 25 julio 2017

Número de Inscripción : 14

Folio Inicial: 503

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5087

Folio Final : 549

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 marzo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL, del Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 7] PLANOS

Inscrito el: martes, 25 julio 2017

Número de Inscripción : 18

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5088

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 marzo 2017

Fecha Resolución:





a.-Observaciones:

PLANOS DEL EDIFICIO DENOMINADO, "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23 de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[5 / 7] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 01 diciembre 2020

Número de Inscripción : 313

Folio Inicial : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3838

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 noviembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA Concedo la Posesión Efectiva Proindivisa de los bienes dejados por la causante Señora Anchundia Sánchez Bélgica Margarita a favor de los hijos herederos de la citada causante, como quedó justificado en petición y en la declaración que se adjuntan; así mismo dejan estipulado que existen más herederos de nombres Luis Enrique Flores Anchundia, María Monserrate Flores Anchundia y Milton Javier Flores Anchundia y de la misma han acordado que como administrador de bienes quedará el señor Víctor Manuel Flores Anchundia. Posesión Efectiva que la concibo sin perjuicio de los derechos de terceros. PLANTA BAJA SUITE PB-101, PLANTA BAJA SUITE PB-102, DEPARTAMENTO PA-201, SUITE PA-301 Del Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA SUSANA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA VICTOR MANUEL	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Inscrito el: miércoles, 23 diciembre 2020

Número de Inscripción : 2111

Folio Inicial : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4355

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA DEL 50% DE LOS GANANCIALES QUE LE CORRESPONDE Sobre la Suite PA-301 Ubicado en el Edificio Denominado "ROSITA", ubicado en la calle 12 entre Avenidas 22 y 23, de la Parroquia y Cantón Manta Segunda Planta Alta, SUITE PA-301. Conformada por los espacios de sala-comedor-cocina, dormitorio con salida a balcón y baño corresponde a una suite ubicada en la segunda planta alta; se accede a ella desde el área común de terraza existente para este nivel. Área total: 36,21m². Área neta m². 36,21. Alícuota % 0,1582. Área de Terreno m². 17,19. Área común m². 18,72. Área total m² 54,93.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADORA	FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FLORES ANCHUNDIA LUIS ALEJANDRO	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[7 / 7] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 06 junio 2022

Número de Inscripción : 262

Folio Inicial : 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4222

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de los bienes dejados por la causante señora BELGICA MARGARITA ANCHUNDIA SANCHEZ, a favor de los hijos herederos de la citada causante María Monserrate, Milton Javier y Luis Enrique Flores Anchundia. Posesión efectiva que se concede sin perjuicio de los derechos de terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA LUIS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA MILTON JAVIER	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	FLORES ANCHUNDIA MARIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
SENTENCIA	2
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FLORES ANCHUNDIA MARIA MONSERRATE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018764 certifico hasta el día 2022-06-15, la Ficha Registral Número: 63011.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 8 7 7 0 O M Z M D P C



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032022-060139

N° ELECTRÓNICO : 217722

Fecha: 2022-03-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-03-26-15-004

Ubicado en: EDIFICIO ROSITA SUITE PA-301 / CALLE 12 ENTRE AVENIDAS 22 Y 23

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 36.21 m²

Área Comunal: 18.72 m²

Área Terreno: 17.19 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300393426	ANCHUNDIA SANCHEZ-BELGICA MARGARITA
1304415902	FLORES ANCHUNDIA-ROSA PATRICIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,483.61

CONSTRUCCIÓN: 6,916.80

AVALÚO TOTAL: 12,400.41

SON: DOCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 41/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160786U4PN31L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-01 13:59:02



N° 062022-065898

Manta, miércoles 01 junio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA** con cédula de ciudadanía No. **1304415902**.

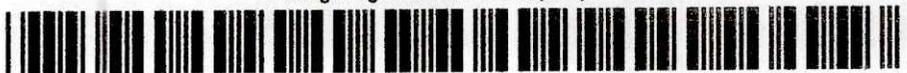
Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 01 julio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



166560TBJ5S6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 062022-066721
Manta, lunes 13 junio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FLORES ANCHUNDIA MARIA MONSERRATE** con cédula de ciudadanía No. **1302901036**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 13 julio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



167384Y6UAEIV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062022-066866

Manta, martes 14 junio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FLORES ANCHUNDIA LUIS ENRIQUE** con cédula de ciudadanía No. **1304200304**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 14 julio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



167529CXCF2WU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 062022-067635
Manta, lunes 27 junio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FLORES ANCHUNDIA MILTON JAVIER** con cédula de ciudadanía No. **1304904848**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 27 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



168317H5PGGK4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 136000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/009544

Fecha: 06/27/2022

Contribuyente: FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA

VP-7074862

Identificación: CI 1304415902 Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2022	T/2022/081048	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	136.16	0.00	0.00	0.00	0.00	136.16	136.16
2022	T/2022/081048	DE ALCABALAS	453.86	0.00	0.00	0.00	0.00	453.86	453.86
Total:								590.02	590.02

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Tarjeta de Crédito	27/06/2022	Visa-Pacifico	MANTA/3652	4551792006516618	590.02	0.00	0.00	590.02
Total:					590.02		0.00	590.02

kerly_intrigo 27/06/2022 11:32:17



N° 062022-067620
Manta, lunes 27 junio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-03-26-15-001 perteneciente a ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA con C.C. 1300393426 Y FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA con C.C. 1304415902 ubicada en EDIFICIO ROSITA SUITE PB-101 BARRIO LA DOLOROSA PARROQUIA MANTA, con clave catastral 1-03-26-15-002 avaluo \$18.518,46 EDIFICIO ROSITA SUITE PB-102 / CALLE 12 ENTRES AVENIDAS 22 Y 23/, con clave catastral 1-03-26-15-003 avaluo \$45.054,88 EDIFICIO ROSITA DEPARTAMENTO PA-201 / CALLE 12 ENTRE AVENIDAS 22 Y 23/, con clave catastral 1-03-26-15-004 avaluo \$12.400,41 EDIFICIO ROSITA SUITE PA-301 / CALLE 12 ENTRE AVENIDAS 22 Y 23 cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14,797.25 CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 25/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$45,385.50 CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 50/100. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera
Fecha de expiración: miércoles 27 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1683020P1Y2PJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 08
Recibo de Cobro No: 001019/009544
Fecha: 27/06/2022

Cliente: FLORES ANCHUNDIA
ROSA PATRICIA
CI/RUC: 1304415902
Referencia:
Cajero: Kerly Dolores Intriago
Párraga 27/06/2022 11:32

2022 Aporte A La Junta De 136.16
Beneficencia | 1-03-26-
15-001 | Ref | Titulo:
T/2022/081048
2022 De Alcabalas | 1-03-26- 453.86
15-001 | Ref | Titulo:
T/2022/081048

Valor Cobrado 590.02
Forma de Pago Tarjeta
de
Crédito



VP-7074862

Descargue el comprobante de pago en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

BanEcuador B.P.
23/06/2022 11:26:34 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1331862623
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-602-000000347
Fecha: 23/06/2022 11:26:48 a.m.

No. Autorizacion:
2306202201176818352000120566020000003472022112618

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.U.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador



AGENCIA NOTARIAL



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
101791	2022/06/16 15:39	16/06/2022 03:39:00p. m.	785820	2022/06/16
A FAVOR DE ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA M Y FLORES ANCHUNDIA ROSA P C.I.: 1300393426				

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 6915

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/07/16</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p> <p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>MANTA MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>USD 3.00</p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>



Número de serie: **872380032087**

Razón social:

FLORES ANCHUNDIA MILTON JAVIER

Identificación:

1304904848

Fecha y hora de declaración:

14/06/2022 a las 21:02:41

Detalle de las obligaciones pagadas

Período fiscal:

03 JUNIO 2022

Impuesto:

1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Declaración sin valor a pagar.

Número de serie: 872379579953

**Razón social:****FLORES ANCHUNDIA LUIS ENRIQUE****Identificación:**

1304200304

Fecha y hora de declaración:

14/06/2022 a las 16:43:57

Detalle de las obligaciones pagadas**Período fiscal:**

03 JUNIO 2022

Impuesto:

1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Declaración sin valor a pagar.

Número de serie: **872379109153**

Razón social:

FLORES ANCHUNDIA MARIA MONSERRATE

Identificación:

1302901036

Fecha y hora de declaración:

13/06/2022 a las 14:55:03

Detalle de las obligaciones pagadas

Período fiscal:

03 JUNIO 2022

Impuesto:

1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

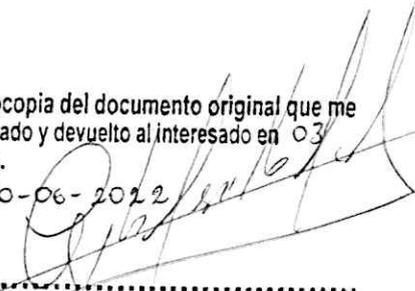
Tipo de declaración:

ORIGINAL

Declaración sin valor a pagar.

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 03 fojas útiles.

Manta, 30-06-2022


.....

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman ~~conmigo~~ en
2 unidad de acto, quedando incorporada la presente escritura en el
3 protocolo de la Notaría, de todo lo cual doy fe.-

4 *Maria Flores de Gilca*

5 **SRA. MARIA MONSERRATE FLORES ANCHUNDIA**

6 **C.C. 1302901036**

7 *Milton Flores*

8 **SR. MILTON JAVIER FLORES ANCHUNDIA**

9 **C.C. 1304904848**

10 *Luis Flores*

11 **SR. LUIS ENRIQUE FLORES ANCHUNDIA**

12 **C.C. 1304200304**

13 *Rosa Patricia Flores*

14 **SRA. ROSA PATRICIA FLORES ANCHUNDIA**

15 **C.C. 130441590-2**

16
17
18
19
20
21
22
23 **ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO**
24 **NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTON MANTA**

25
26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
27 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
28 signo y firmo

Manta, a 30-06-2012

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE

El nota



Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/081048

DE ALCABALAS

Fecha: 23/06/2022

Por: 590.02

Periodo: 01/01/2022 Hasta 31/12/2022

Vence: 23/06/2022

Tipo de Transacción: VENTA DE
DERECHOS Y ACCIONES

VE-812663

Tradente-Vendedor: ANCHUNDIA SANCHEZ BELGICA MARGARITA

Identificación: 1300393426

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: FLORES ANCHUNDIA ROSA PATRICIA

Identificación: 1304415902

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



Predio: Fecha adquisición: 14/10/1988

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-03-26-15-001

14,797.25

17.27

EDIFICIOROSITASUITEPB101

45,385.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	453.86	0.00	0.00	453.86
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	136.16	0.00	0.00	136.16
Total=>		590.02	0.00	0.00	590.02

Saldo a Pagar